

ACTA DE REUNIÓN DE DIRECTORIO N° 692: En la ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de abril de 2026, se reúnen en la sede social, sita en la calle Beruti 2915, Ciudad de Buenos Aires, los señores Directores de **Banco de Servicios Financieros Carrefour S.A.U.** (el “**Banco**” o la “**Sociedad**” indistintamente) Mariana Aída Lope, María Mercedes Bestilleiro y Eduardo Luis Dezuliani y, por su parte, el Sr. Gonzalo Vidal Devoto como miembro de la Comisión Fiscalizadora, todos los cuales firman al pie de la presente, bajo la presidencia de su titular, señora Mariana Aída Lope (la “**Presidente**”).

Siendo las 18:00 horas la señora Lope declara abierto el acto y, a continuación, los Directores presentes aceptan los cargos para los cuales han sido designados según lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria N° 56 celebrada en el día de la fecha y declaran que no se encuentran comprendidos dentro de las prohibiciones e incompatibilidades para ser Director de una sociedad anónima que establecen los Artículos 264 y 310 de la Ley General de Sociedades.

Seguidamente, la señora Lope informa a los presentes que en virtud de lo dispuesto por el estatuto social, corresponde designar al Presidente y Vicepresidente del Banco, entre los Directores electos. Luego de un intercambio de opiniones sobre el particular, los presentes resuelven por unanimidad, designar a los señores Mariana Aída Lope y María Mercedes Bestilleiro como Presidente y Vicepresidente, respectivamente.

En consecuencia, se resuelve por unanimidad dejar constancia que el Directorio del Banco ha quedado constituido de la siguiente manera:

Presidente:	Mariana Aída Lope
Vicepresidente:	María Mercedes Bestilleiro
Director Titular:	Eduardo Luis Dezuliani

Finalmente, se resuelve también por unanimidad dejar constancia que: (i) los directores designados no reúnen la condición de independientes conforme los criterios del artículo 11, Sección III, Capítulo III del Título II de las normas de la Comisión Nacional de Valores; (ii) la mayoría de los miembros del Directorio tiene domicilio real en la República Argentina; y (iii) los directores presentes Mariana Aída Lope, María Mercedes Bestilleiro y Eduardo Luis Dezuliani constituyen domicilio a los efectos del artículo 256 de la Ley General de Sociedades en la sede social de la Sociedad, sita en la calle Beruti 2915 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:20 horas.

Mariana A. Lope

María Mercedes Bestilleiro

Eduardo L. Dezuliani

Gonzalo Vidal Devoto